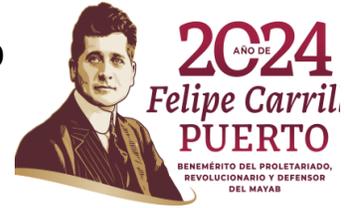




DIRECCION GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN JURÍDICA
SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS LABORALES



DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL **PRIMERO DE ENERO DEL 2024 AL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2024**, EN LA ALCALDÍA TLALPAN, EN LA **SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS LABORALES** LOS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES SON: DEFENSA LEGAL PARA DAR CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LOS ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, EMITIDOS EN MATERIA LABORAL.

NO ES POSIBLE PROPORCIONAR ALGÚN VÍNCULO ELECTRÓNICO O PÁGINA DE CONSULTA, EN VIRTUD DE TRATARSE DE UN JUICIO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN LITIGIO, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 183 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.